

La Provincia de Atacama (1825 – 1842) **Un Estudio Analítico de la región**

Lic. Alexis Pérez Torrico
corincho@hotmail.com

Cuando el Historiador ha decidido abordar el estudio de una región pretérita, de colocarlo en relieve eso significa que va a llevar consigo su formación, su escala de valores y la influencia de su sociedad. El Historiador tiene posición consciente e inconsciente ante la dinámica social. Cuando emite una opinión sobre el acontecer político, está asumiendo una posición política, pero eso no significa que sea político.

La influencia del medio condiciona al autor al momento de abordar su objeto de estudio.

La Historia se hace con documentos, aunque no en forma exclusiva. La documentación es con excepciones enteramente administrativas. Los autores de la documentación al momento de redactar le imprimen su sello personal, en la que se incluye una mente jurídica, que permea el contenido de los informes, la correspondencia, los mensajes y otros.

Muchas de las preguntas que se hace el historiador no pueden ser respondidas por la razón apuntada. Es por eso, el que investiga se obliga a compulsar los documentos y no solo esto, sino comprender el medio en el que se ha elaborado esa documentación.

El oficio, obliga a ubicarse en tiempo y espacio. Adentrándose en esa sociedad diferente al presente.

El Autor Fernando Cajías intenta una historia total y es como un Sherlock Holmes inicia la pesquisa tras las huellas del pasado de la provincia.

Para investigar se requiere tener "alma de relojero y una tenacidad a toda prueba"

La investigación es exhaustiva y a largo plazo. Ahora veamos los resultados del trabajo.

En historia, se tiene una premisa: Analizar, interpretar, comprender y explicar. El método es entrelazar lo cosechado por la investigación, los factores económicos, sociales y políticos que mueven la sociedad.

Muchos de los métodos son prestados incluyendo lo cuantitativo.

Así, podemos ver los resultados de la investigación.

El autor parte exponiendo el primer espacio geográfico en el cual se estableció en Tiahuanaco en su etapa expansiva IV y V señalando el área de influencia. En ella muestra el sur peruano y el Atacama.

Esto dura hasta el año 1200 d.c, cuando llegaron los aimaras destruyendo el Tiahuanaco y su expansión fue sobre el mismo territorio, pero extendieron mucho más. No olvidemos que ellos llegaron por el sud, cubriendo Potosí, parte de Chuquisaca, las alturas de Cochabamba (Tapacarí -Oruro).

Luego explica el periodo colonial, la llegada de los conquistadores y la repartición de territorios, Nueva Castilla (Francisco Pizarro), Nueva Toledo (Diego de Almagro), Nueva León y otros. Más tarde, se distribuyó por repartimientos y encomiendas.

El territorio de los Charcas, se hallaba bajo la jurisdicción de la audiencia de Lima. El Territorio era extenso incluía territorios del Perú y espacios territoriales de lo que hoy es Argentina.

Viendo a distancia, se puede ver que no se puede reconfigurar el territorio, demarcar los límites geográficos, ya que eran límites o líneas imaginarias, lo que importa es la presencia efectiva como señala el historiador.

Como era vasto el territorio de la audiencia de Lima, no podía atender la administración y la justicia y, es por eso que se estableció en 1559 la audiencia de Charcas con un territorio de "cien leguas a la redonda".

Fue el centro minero de Potosí que viabiliza al establecimiento de la audiencia de Charcas. Fue la minería de la Plata quien dinamizó el espacio charquino.

Los corregimientos y gobernaciones estuvieron activos gracias a la minería Argentífera.

A fines del siglo XVII, la provincia de Atacama como parte de Potosí comienza a dar señales administrativas, sobre todo por el tributo indígenal en San Pedro de Atacama.

Es el siglo XVIII, con las Reformas Borbónicas, se inicia un reordenamiento administrativo con fines fiscales, se establecen nuevos virreinos, aparecen las Intendencias, los sub delegados, saliendo de escena los corregimientos.

Pero, el autor agrega que, al establecimiento de la Audiencia, se levantó sobre la Gobernación de nueva Extremadura y que muy pronto se denominó el Reino de Chile (1550) bajo la dirección de Pedro de Valdivia.

El territorio se extendía desde Copiapó hacia el sud.

Pronto surgieron problemas sobre jurisdicción y límites.

Los testimonios muestran líneas imaginarias, límites imprecisos, los alcances como hasta Tucumán, Diaguitas, Juríes (Norte Argentina) o aquella que se extiende hacia el Cuzco excluyendo Arequipa.

De lo que es evidente son los límites con Chile hasta el grado 27 (Copiapó).

Otro de los problemas controvertidos es que el Puerto de Arica era el pulmón por donde respiraba la Audiencia de Charcas y, sin embargo, se hallaba bajo la jurisdicción de la Audiencia de Lima, pero, Administrada por Charcas.

No es difícil de comprender esta disposición ya que la Audiencia de Charcas carecía de recursos para habilitar un Puerto en el Atacama. Pero la presencia efectiva sobre el Atacama es indiscutible.

El autor apoyándose en cronistas y viajeros como Vásquez Espinoza. A inicios del siglo XVII muestra Autoridades en el territorio y los límites de su espacio.

Lizárraga en 1605, expone que el Atacama pertenece a la Audiencia de Charcas, tienen un encomendero y existen yacimientos de oro.

Volviendo a Vásquez Espinoza, refiriéndose al mostrar los límites del Atacama señala las distancias entre poblados incluyendo Cobija como puerto. El corregidor residía en Atacama la Grande.

El mencionado viajero, señala que al sud limita con Copiapó.

Muestra sus recursos como el guano y su utilidad, el Salitre que se hallaba debajo la arena.

Antonio Herrera en su texto: señala que la Audiencia de Charcas tenía como puertos: Mejillones, Morro, Moreno y Río de Santa Clara.

Como dije anteriormente, hubo reformas administrativas en las que se crearon el Virreinato de la Plata (1776) y el de Santa Fe y, dentro de estas reformas las Intendencias.

La Audiencia paso a depender del Virreinato de Plata con 4 Intendencias (La Paz, la Plata, Cochabamba y Potosí) y dos Gobernaciones la Moxos y Chiquitos. La Intendencia de Potosí continuaba con sus provincias: (Porco, Chayanta, Chichas, Lipez, Atacama y Tarija).

El mejor testimonio que corrobora que la provincia de Atacama era parte de la Intendencia de Potosí es el del Jurista Pedro Vicente Cañete que en su obra “Guía histórica”, geográfica, física, política, civil y legal del Gobierno e Intendencia Potosí (1787). En ella señala los seis partidos de la Intendencia en la que está Incluido el Atacama. Muestra su extensión y los límites entre ellas el Río Salado grado 25 con Copiapó.

Añade que el partido de Atacama estaba dividida en dos doctrinas: Atacama la Alta con su centro Administrativo San Pedro de Atacama y Atacama la Baja con su centro Administrativo Chiu Chiu. Todos ellos con sus pueblos y doctrinas. La población de la doctrina era de 2.936 habitantes. Atacama la baja solo tenía 721 habitantes.

Eran pueblos que se dedicaban a una agricultura retardataria en la parte alta, luego la minería y la casa de vicuñas.

Cañete señala que en la parte baja los salitrales no dejaban desarrollar la agricultura. La carencia de agua en la parte baja no permitía su progreso. Él pensaba que había que construir pequeñas represas que incrementaría el regadío y las cosechas serían abundantes.

Existía ya, el aboreo de minas de cobre, también algo de oro y plata en pequeños bolsones.

Cañete pensaba que el partido era un potencial en riqueza minera. Pero en general, la Provincia era pobre. Describe también el Puerto de Magdalena, la de Cobija a ciento setenta y siete leguas de Potosí.

Era una rada o ensenada abierta sin resguardo de los vientos, pero, era bueno para el anclaje.

El autor añade otros viajeros para reforzar lo escrito por Cañete: Estos son: Tedille y Fresier que señalaban que Cobija era una bahía de fondo arenisco y buena hondura. El lugar era desértico, carecía de agua y despoblado, ausencia de pastos y leña, en el camino al interior era peligroso.

La población era pequeña compuesta por los changos.

Las descripciones que se hacen del lugar eran desoladoras. El camino hasta Calama era farragoso sin agua, leña, pasto, sin refugio alguno.

Calama tenía agua, pasto y maíz, el camino era más transitable a excepción del invierno atravesando la cordillera.

La administración colonial enviaba las pastas de plata desde Potosí hacia Arica por un camino prácticamente llano, en una distancia de 150 leguas. El trayecto tenía abundancia de agua, pasto y se podía proveer de leña.

Finalmente, Cañete desalentaba el “fomento de Cobija”, que resultaría muy costoso y la hacienda Real no estaba en condiciones. En síntesis, el Autor ha demostrado fehacientemente que el territorio ya estaba incorporado a un territorio más basto, administrado y gobernado durante el periodo Colonial.

Pasemos a la organización de la provincia de Atacama (1825).

Al organizarse la república de Bolivia sobre la audiencia de charcas, con una extensión de km 2 millones 200 mil, con una población de menos de un millón de habitantes.

Se estableció sobre una división política de 6 departamentos: Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Potosí, Santa Cruz, Oruro y más tarde Tarija que era provincia de Potosí.

Fue el Gral. Sucre quien ve la necesidad de habilitar un puerto propio. Los Actores políticos de la época, veían que al tener una salida aseguraba la independencia del nuevo país y, de esa manera Cobija se convierte en la Capital de la provincia de Atacama.

El grueso de la población vivía en la alta Atacama, con pueblos dispersos y el más notable era San Pedro de Atacama desde donde se gobernaba la Provincia.

De acuerdo al historiador Cajías la Provincia tenía cuatro regiones diferenciadas: la Costa y su cordillera, la zona desértica (salitre), el contrafuerte cordillero con cabeceras de valle, valles estrechos bañados por agua que bajaba de la Cordillera. Esta era reiteramos la región más habitada. Y la cuarta zona era la Cordillera que en el invierno cerraba el paso.

En síntesis, se puede decir que existían dos áreas diferenciadas: La Alta Atacama, con San Pedro como centro administrativo y la Baja con sede en Chiu Chiu. Al habilitarse el puerto (1826) se hace el centro administrativo más importante debido al comercio y San Pedro de Atacama por la contribución indígena. De esta manera la provincia se dividió en dos distritos: El Litoral con capital Cobija y la segunda en la alta Atacama con Capital San Pedro, también se pensó en Calama.

Las autoridades fueron designadas como gobernadores y más tarde prefectos y en San Pedro un sub prefecto. En un informe en 1837 se señala que había dos Gobernadores, uno en el Puerto la Mar y otro en Atacama.

Existían tres cantones San Pedro de Atacama, Calama y Chiu Chiu, gobernados por un corregidor. Tres Vice cantones: Rosario Susques y Conche, Gobernados por un juez de paz.

Los límites de la provincia si bien eran claras existían algunos pareceres diferentes que venían desde la colonia, pero estaba claro que los límites eran desde la frontera con el Perú hasta el paralelo 25 lindando con Chile. El otro límite era con Argentina con las provincias de Salta y Catamarca, añadiendo el linde con la provincia de López.

Entre el Loa y el Paposo, había 110 leguas y, desde la costa hasta Tapaquilcha 75 leguas.

Las dificultades para habilitar el puerto eran enormes ya que desde Potosí hasta la costa eran 730 km, otros dicen que era más (170 leguas).

Desde Oruro hasta Cobija eran 150 leguas.

En el pasado, la Audiencia de Charcas como dijimos respiraba por Arica.

Al establecerse las repúblicas, Arica quedó dentro del territorio peruano.

Al carecer de materias primas para construir y levantar edificios públicos los costos se elevaban enormemente, por tanto, tenían que ser traídos por la vía marítima.

Está listo que el historiador ha partido de un estudio del espacio territorial de la provincia su organización administrativa y su dirección política, es decir, la gobernación del territorio.

La documentación que utiliza el Historiador muestra que el primer gobernador fue el Capitán Domingo Casanova junto con la compañía de cazadores ya que había intensiones de ocupar la provincia por el Gobierno Argentino. A todo esto, el presidente Sucre ordena a Francisco Burdett O'Connor que se hallaba acantonado en Tarija a una expedición a la Atacama con el fin que elija el mejor puerto para Bolivia.

O'Connor cumplió con su cometido señalando que la carencia de agua era el principal obstáculo de la costa.

La desembocadura del Loa no era propicio para instalar un puerto, por su parte, mejillones era seco quedaban dos: el Paposo que tenía agua y peces, y Cobija que era el mejor fondeadero tenía.

O'Connor regreso de su expedición e informó al gobierno de recorrido por la costa.

Con este informe, el presidente Simón Bolívar emitió un decreto en fecha del 28 de diciembre de 1825, por el cual se habilitaba el puerto de Cobija con el nombre de Puerto Lamar.

Levantar una infraestructura portuaria era tarea de Titanes, ya sea por el déficit fiscal o por la ausencia de recursos de la provincia: agua, forrajes materiales

de construcción, mano de obra. El nuevo país no tenía tradición portuaria y carecía de una Marina y por tanto era socorrida por mar.

Había que levantar La Casa de Gobierno, la aduana, los almacenes, el cuartel y habitaciones para el personal.

A todo esto, había que atraer migración, concediendo lotes y en algunos casos herramientas y semillas.

La zona era desértica y había que abrir pozo para abastecer la escasa población. Pronto apareció un grupo de comerciantes extranjeros la mayoría que obtuvieron concesiones y excepciones.

El periódico oficial, comenzó a lanzar noticias propagandísticas a fin de promover la migración al puerto, la población no hizo eco de la propaganda gubernamental, debido a su lejanía de demasiadas leguas de distancia y región árida etc.

Emergieron los forjadores del puerto. Gabino Aramayo Gobernador que gobernaba desde San Pedro de Atacama, Honorio Álvarez administrador de aduana que habilitó el muelle. Se debe añadir que fue el que dirigió las obras.

Luego fue Lucio de la cotería rico comerciante que convocó a otros comerciantes a que se instalen en el puerto. Sus tratativas y sus contactos fueron importantes.

No era de extrañar la paralización de las obras debido a los costos y la escasez de fondos.

Todo provenía de Valparaíso y la tardanza era real.

Por otra parte, los vientos marinos y El Salitre corroían los bienes inmuebles. Otro problema Era el establecer postas en lugares de descanso y recambio de animales de transporte. Los caminos eran farragosos y sin agua. Un grueso del trayecto. A cada posta se dotaba un terreno que debía tener forraje (pasto), leña y agua. Su mantenimiento era costoso ya que se debía cancelar haberes sus administradores.

Desde la costa hasta la cordillera había que franquearla e ingresar al Lipez.

Encomiable labor del gobierno en habilitar el puerto y fomentarla.

Desde 1827 hasta 1834, creció y se dinamizó el puerto.

La actividad más importante era sin duda el comercio y luego la arriería.

Existían minas de cobre y se hallaban en sus inicios. Era necesario atraer capital externo para su laboreo.

Cuando Santa Cruz comenzó a gobernar en 1829, declaró a cobija Puerto Franco libre de derechos y las mercaderías pagarían sus impuestos en el lugar de

su destino al interior de la república.

El propio presidente Santa Cruz, viajó al puerto en diciembre de 1832 sin duda el impulso mejora. Existía optimismo.

Se hablaba mucho de presiones de los argentinos, el gobierno peruano y más tarde Un episodio con Chile.

Esto creaba incertidumbre en los comerciantes del pueblo, pero, a juicio mío el problema más serio era la estreches del mercado en Bolivia, no es extraño la observación del historiador al señalar que el mercado se saturaba.

Es verdad que los intereses peruanos desalentaban el desarrollo de Cobija y de la mala propaganda pasara a la amenaza y luego a la intervención

Bolivia sufrió tres intervenciones por parte del Perú, una por parte de Argentina y otra de Chile.

Es discutible que el puerto de Lamar le hiciera competencia al puerto de Arica.

Está claro, que a los comerciantes de La Paz no les interesaba el puerto de Lamar ya que les quedaba más corto la salida por Arica que se hallaba a 420 km. No se trataba de patriotismo sino de un sentido práctico y de Costo.

Los costos de la infraestructura superaron los precios de lo presupuestado por el estado y se tuvo que recurrir a los empréstitos en la costa, a cambio de concesiones que serán un mal precedente hacia el futuro.

Salta a la vista que las obras fueron concluidas a largo plazo.

Bolivia exportaba pastas de plata innumerario al que se le impuso un impuesto del 3%. Las importaciones según los informes alcanzaban a pesos 1500,000 valor superior a los ingresos del Estado boliviano.

Los costos fueron subiendo a medida que avanzaba la construcción del puerto, sobre todo el muelle y las aguadas (pozos), que al inició fueron tres y su mantenimiento fue otro costo (salarios).

Finalmente diremos que la instalación de postas a lo largo del camino fue un problema ya que había que sembrar alfalfa y alimentos, improvisar alojamientos para los viajeros. Fue don Lucio de la cotería quién compro mulas con destino a las Arrias y su reposición.

El autor señala que los que acordaron con el gobierno atender las postas, no cumplieron lo prometido y algunos la abandonaron.

Las postas que se mantuvieron fueron administradas por los indios en las zonas agrestes, cerca de la cordillera en la zona alta.

Recorrer 750 km era toda una aventura, había que llevar agua leña y forraje a fin de trasladar la carga.

Muchas veces el estado no cumplía con los contratos, sobre todo referente a los salarios que se demoraba demasiado.

Todo este esfuerzo concluyo en 1834. El comercio y el transporte se hacía más dinámico y el número de barcos recalaban era mayor.

En 1835, el presidente santa cruz invade el Perú en manos del presidente Orbegoso.

Salaverry y Gamarra caudillos regionales salen en defensa de su patria.

No debemos olvidar que el conflicto era entre el presidente Orbegoso y los que asumían los intereses regionales, Felipe Salaverry y Agustín gamarra.

El invasor lanzo una proclama declarando la confederación Perú – Bolivia con el fin de controlar el pacífico sin tomar en cuenta que ambos países no estaban consolidados.

El único que estaba interesado en esta aventura fue el sud peruano porque su mercado era la ciudad de La Paz.

A todas luces, fue una aventura político militar inviable.

La factura la pago Bolivia. Santa cruz declaro a Arica aduana común, con la recaudación por mitades. Todo el esfuerzo que se hizo por habilitar cobija se vino abajo. Salaverry desembarco en Cobija respeto la propiedad privada y dejo la infraestructura administrativa de Cobija.

Un grueso de la población migro los comerciantes levantaron sus mercaderías y su pecunio. El puerto entro en decadencia con el gobierno de la restauración, comienza otro capítulo.

Añadiendo, fue con Santa Cruz que comenzó a emitirse moneda feble a fin de cubrir los déficits fiscales. Esto se fue incrementando a lo largo del tiempo. Es evidente que la salida del numerario era elevado y se producía carencia de la misma.

Por esta razón también se emitió moneda feble con un 25% de calderillo a fin de que se quede esta moneda fraccionada en el mercado.

El autor señala que los informes ministeriales muestran los apuros en que se encontraba el estado boliviano hasta hacerse impopular.

Tanto esfuerzo por desarrollar el puerto, grandes inversiones, para colocar servicios, escuelas, dispensarios, edificios públicos etc.

Nadie niega que el bloqueo del puerto por Perú en 1831, las amenazas de Argentina y Chile, crearon temores inestabilidad y zozobra.

Pero la intervención armada de Salaverry, provocó la migración de la población cayendo en un 50%. En ese entonces tenía unos 600 habitantes la mayoría eran bolivianos y detrás chilenos y peruanos; los comerciantes mayormente eran españoles.

La caída de Santa Cruz fue un alivio para el erario de Bolivia ya que la guerra sustrae brazos y recursos y por esto fue muy costoso.

A partir de 1839, con el gobierno de Velasco nuevamente el puerto de Lamar comienza a levantarse.

En el tercer capítulo el historiador se adentra en la atmósfera política de Atacama.

En el primer periodo, del gobierno de Bolívar y sucre que fueron muy combatidos por la pequeña oligarquía boliviana que no comprendía los alcances de que su pensamiento y sus objetivos; por el contrario, se sentían afectados en sus intereses. Preferían que su patria fuera invadida por el ejército peruano y expulsar al general sucre y su ejército y, no solo eso, sino que ya tenían su pieza de recambio el general Santa Cruz con quien conspiraba en conjunto.

En 1829, y la provincia se independiza del departamento de Potosí y se convierte en el departamento del litoral.

Como dijimos en páginas anteriores, el general Santa Cruz le dio un gran impulso y solo queda mostrar la atmósfera política explicada por su autor.

Centrare mi atención en un conflicto que se suscitó en Cobija entre el gobernador Manuel Anaya y el gremio de los comerciantes.

Tiempo atrás, se estaba practicando contrabando de pastas de plátano.

Las instituciones en el puerto eran muy débiles no había apoyo de la guarnición ni de la policía que tenían problemas de asistencia y manutención.

Hechas las pesquisas se descubrió que el comerciante Domingo Alcalá y el administrador de la aduana Bartolomé Fernández eran las cabezas de este fraude. La investigación y las sospechas condujeron a crear tensión. Anaya informaba que en el puerto existía insubordinación y se actuaba con impunidad. Una libertad sin límites propio de beduinos. Decía que hay “un sistema de desorden corrupción e insubordinación a las leyes y a las autoridades del puerto.

Las tensiones terminaron en amotinamiento.

El coronel Anaya, hizo aprehender a un albañil de apellido Ríos, que se hallaba en un estado de ebriedad escandalosa.

Desobedeció la orden y amenazó al gobernador (noviembre de 1829) de que saldría pronto de la prisión y que tenía apoyo.

Anaya lo expulso del puerto y en el transcurso de recoger sus pertenencias salen a escena sus defensores Alcalá y Fernández cabecillas con otros del contrabando y que utilizaban a ríos en el traslado de pastas de plata a los buques.

El problema del gobernador era obtener pruebas materiales contra estos sujetos.

Ellos presentaron su querella mediante representación los atropellos y vejámenes que sufrieron por parte del gobernador. Consideraban que afectaba la propiedad y la seguridad personal. Y, luego salen en defensa del albañil Raimundo Ríos con su expulsión violenta y “tropelía” que se hizo contra su persona, sin pruebas des causa, sin defensa y pensaban que era una querella personal.

Consideraban abuso de poder y si es así, no hay garantías y solicitaban la devolución de sus pasaportes.

Otros cabecillas del motín fueron: bernardo Rivero y Antonio Seoane.

El gobierno se encontró en apuros; o mantenía el principio de autoridad o escusar a los comerciantes por la evasión de impuestos. No podía dejar marchar a los comerciantes ya que el giro comercial era la principal actividad del puerto.

Anaya informaba que tenían odio a la autoridad y amor al contrabando. El más fino y solapado era domingo Alcalá.

Los comerciantes se hallaban indignados por la expatriación de ríos, ellos sostenían que el “era un ciudadano útil y laborioso”.

Amparándose en el libre comercio, actuaban como les parecía mejor y con impunidad.

Pero no les freno que sus actividades ilícitas, eran violadas las leyes y las concesiones dadas por el gobierno.

Anaya se sentía huérfano carente de apoyo y el sostén de una guarnición. Al final vinieron las amenazas y los sobornos a los testigos.

Anaya ante esta realidad tuvo que demitir y el gobierno lo acepto enviando al coronel Gabino Ibáñez.

Cajias dice bien, que estos grupos de presión fueron una constante en la historia del país, se les hacía concesiones y terminaban interviniendo en la esfera política del país.

Añade que Anaya capítulo más por su debilidad que por sus desaciertos.

A juicio mío el gobernador renuncio por sentirse sin apoyo y un excesivo celo por defender las leyes y los intereses del estado.

El gobierno era consciente del evidente contrabando. El nuevo gobernador también tenía que luchar contra el contrabando.

Santa Cruz tenía sus contradicciones por ejemplo el de devolver dos barcos que su tripulación se pasó al bando boliviano o el de responder que no era de utilidad comprar un barco. El afirmaba “porque no es artículo que conviene a Bolivia; no puede ser un poder marítimo, aunque quiera y si no ha de serlo es mejor que no se haga ensayos imprudentes”.

Afirme en páginas atrás que los países de América latina se hallaban en proceso de consolidación. Eran países inestables unos más que otros. Bolivia era uno de ellos, con dilatadas fronteras, de líneas imaginarias sancionadas por el UTTI POSIDETTIS JURI.

El estado boliviano tenía reconocimiento externo, pero eso no significaba que sufriera invasión de territorio, agresiones e intervenciones militares. El estado reiteramos era débil esto se puede ver en la conducta de Santa Cruz ante la invasión peruana. Fue informado y respondió al vicepresidente Calvo “si esto es cierto, lo sabremos después, pero, aunque lo fuere, no debe inquietarnos mucho porque es un mal muy local sin trascendencia y con el que debimos contar siempre”.

Era sencillo recoger la documentación, los papeles valorados y huir hacia Calama dejando el puerto a merced del invasor.

Las invasiones tempranas a la costa de argentinos en la región de Antofagasta, el desembarco chileno en 1837, muestran la orfandad de las autoridades del Atacama. Los argentinos con una columna ingresaron por unos días buscando opositores y luego regresaron. Los chilenos desembarcaron y estuvieron 11 días y las autoridades huyeron a Calama y otros hacia la periferia de Cobija. No hubo atropellos y destrucción.

Toda esta vulneración a la soberanía de la republica muestra ausencia de guarniciones y recursos para la defensa.

El estado boliviano no tenía reconocimiento interno, no tenía recursos para internalizar su poder. Se puede ver en los conflictos entre las regiones y el estado a lo largo de su historia; tenía brazos cortos que si bien tenía un ejército de dos mil plazas este absorbía el 45% del erario del país por tanto era muy costoso mantenerlo en las fronteras.

Esto se lo puede ver en la guarnición del puerto que no se podía mantener.

Finalmente podemos ver en síntesis el esfuerzo gubernamental de establecer una organización política acorde a las necesidades del puerto y los conflictos que se suscitaron era un reflejo de una inestabilidad política al interior de la república.

Las conspiraciones la lucha contra el poder etc. También se debe añadir las intervenciones externas la vulnerabilidad del pueblo.

El historiador presenta en demasía las autoridades del puerto y la provincia tras las dificultades para ejercer sus funciones.

Hay aportes substanciales como la presencia argentina en la provincia, la agresión permanente del gobierno del Perú.

Ahora ingresemos al capítulo de la economía

El autor hace un bosquejo de la economía boliviana centrada en la minería y el comercio. Su lectura de su economía el autor lo hace a través de los impuestos.

A mi modo de ver, sería mejor, ver la estructura economía del nuevo país.

Era una economía natural carente de una industria. La minería era el eje del desarrollo, actividad que venía del pasado y era de carácter artesanal. En el pasado colonial la corona subsidiaba con mano de obra mediante la cohesión de la mita y el tributo.

El otro subsidio era el azogue (hg) que la corona monopolizaba y se los vendía a precio de costo.

A fines del siglo 18. La minería de la plata entraba en descenso por el encarecimiento de los costos de producción: la hondura de las minas, el azogue había subido de precio, descenso del número de la mita y otros.

Esto había de durar hasta la mitad del siglo 19.

Debemos advertir al lector que la difusión de la maquina a vapor comenzó a fines del siglo 18 en su país de origen Inglaterra.

Al iniciarse la vida republicana, la minería se hallaba en receso, sin capital, sin mano de obra y solo había recolectores de plata en el cerro de Potosí (apallar) y también trabajadores por cuenta propia llamados kjajchas. Ausencia de crédito, fuga de capitales y sin bancos.

El banco de San Carlos, quebró debido a que sus acreedores no cumplieron con sus obligaciones.

La nueva república era agrícola con un sector de acumulación hacia a fuera que era la minería.

Bolivia, de acuerdo a cálculos no tenía más de cien mil habitantes que vivían en las áreas urbanas. El grueso de la población vivía en el área rural. Por tanto, aquí se debe explicar el régimen de la propiedad y el trabajo.

Había 2 formas de propiedad: la hacienda difundida en el altiplano de La Paz, algo Oruro, los valles estrechos de Potosí y Chuquisaca.

Broke Larson señala que en Cochabamba la propiedad se hallaba fragmentada. En Santa Cruz existían pequeñas propiedades y el pago era en especie.

Las haciendas estaban trabajadas por los yanaconas que más tarde se los denominaría colonos. Era mano de obra servil.

La otra propiedad era de las comunidades, establecidas por el virrey Francisco de Toledo.

Los comunarios estaban sometidos al tributo y los servicios personales.

Estas comunidades se hallaban dispersas a lo largo de la zona occidental incluyendo Tapacarí.

La agricultura era retardataria y no podía sufrir cambios por la ausencia de caminos y los mercados que no alentaban el intercambio.

El sector artesanal venía también de la época colonial y subsistía en las áreas urbanas, era una mano de obra local y familiar.

El libre comercio no los pudo sacar del mercado porque tenían como clientela la pobreza asegurada. Que hubo competencia es evidente de ello hablaremos más adelante.

La nueva república carecía de carreteras es decir de carretas, el transporte era llenado por mulas, asnos y llamas; en el oriente se utilizaba el carretón. Las distancias eran enormes, no olvidemos que era un territorio de 2 millones de kilómetros cuadrados. Un viaje de La Paz a Cochabamba 15 días, de Sucre a Santa Cruz de 12 a 15 días.

De Potosí a Cobija 27 días, de Cochabamba a Santa Cruz 3 semanas de viaje.

Se organizó la república mirando el centro minero de Potosí, de ella saldría la prosperidad y el porvenir de Bolivia.

Que había otros recursos sin duda, pero no tenían demanda.

La naciente república tenía 2 deudas externas: a Bolívar su ejército fruto de la euforia parlamentaria y la segunda la deuda española. La primera no se cumplió paso al olvido y la segunda fue condonada a fines del siglo 19.

El aparato productivo era pequeño a excepción de la agricultura no se generaba empleo la desocupación se hallaba a pleno sol. Comparemos con México en 1821, tenía 6 millones de habitantes que producían anualmente pesos 40 millones.

Bolivia por su parte tenía menos de 1 millón de habitantes y producía en base a los impuestos: por la agricultura 2 millones y medio por la minería pesos 1,560.000, los artesanos pesos 150 mil, en total pesos, 4,330.000 pesos.

Los primeros pesos 6.66 per cápita y los segundos pesos 4,22 per cápita. Estas cifras son meramente una primera observación de cálculo.

No se puede hablar de baja productividad, se debe ver el mercado y en su tiempo.

Las importaciones que entraban al país, tenían un valor de más de 1500000 ps. Uno se pregunta que segmento de la población lo adquiría. Gracias a la plata el país era comprador neto.

El país por testimonios e informes mostraba pobreza y viendo el desempleo la pobreza estaba garantizada.

El historiador Cajías desde la óptica de los ingresos, muestra que el tributo indio contribuye con el 40% del presupuesto calculado en pesos 1543576 (1826) diezmos y primicias con el 5%, la minería en receso con el 8% esto muestra decadencia. De acuerdo con estudios sobre el tema se sabe que, en 1780, la producción alcanzaba a toneladas 80 o 347824Mc. En 1826, la producción estaba por debajo del 50% es decir Mc 177127 en toneladas 40.7; el plan informaba que la producción era de toneladas 34.

Tomando el ingreso por plata pesos 1572002 sobre la tasa del 8% esto significa que el valor total de la producción sería de pesos 2619918 en marco sería 295502 o en toneladas 67.8.

Es difícil calcular la evasión de impuestos, el contrabando que señala el autor; por otra parte, se debe exponer la tasa impositiva.

En el pasado colonial al inicio se impuso una tasa del 20% llamado quinto y más adelante se añadió 1% por COBOS (recaudador).

Al inicio del siglo 18, como dijimos la minería entraba en declive y la tasa impositiva se la modifica quedando en 10%. Al inicio de la república, se estableció en 8% y finalmente en 5%. En el tiempo habría cambios.

El otro ingreso fueron el de las alcabalas o impuesto sobre las ventas. Es la actividad comercial por importaciones. Cajías señalaba que en los ingresos el 27% correspondía al comercio, pero, se debe aclarar que estaba incluida la emisión de moneda. Finalmente, otro ingreso importante fue el de los impuestos indirectos y otros con el 17%.

El establecer el libre comercio, era un principio básico para los comerciantes ingleses. Se luchó por romper el monopolio impuesto por el colonialismo español. Además, el libre comercio era necesario para los estados de América latina ya que recibían ingresos frescos, es decir por razones fiscales.

La economía se hallaba dislocada con escasa actividad y los gastos del estado eran grandes y urgentes, no es extraño que, en 1826, hubiera un mini boom de importaciones que tuvo corta duración debido a que se saturó el mercado.

Es evidente lo que afirma el historiador de que se importaban ponchos ingleses y yo añado ojotas.

No debería extrañarnos, los ingleses vendían en Brasil patines de hielo y frazadas que no explicare su utilidad.

No existía capital financiero si no capital mercantil.

Los créditos eran reducidos y con tasas de interés muy alto.

Los estados de América Latina susceptibles de crédito, lo utilizaban para cubrir el déficit fiscal, deuda interna gasto corriente y adquisiciones.

Centrémonos ahora en la economía del atacama, como lo enfoca el historiador. De acuerdo a sus regiones citadas, se practicaba la agricultura en los contrafuertes y sobre todo en cabeceras de valle: san pedro de atacama, y Calama con agua que venía de la cordillera.

La zona del desierto aguardaba el tiempo de explotar sus riquezas.

La zona de la costa, ya había sido explotada extrayendo cobre y más tarde en los acantilados el “guano”.

En la cordillera se cazaba camélidos sobre todo la vicuña.

La necesidad de transporte, hizo que el comerciante Lucas de la cotería, introdujera mulas sobre todo en Calama distribuyéndolas con destino a la arriería.

Existía también un comercio al interior de la provincia, comercio con el norte argentino que consistía en alimentos y charque.

A través de los ingresos se puede ver que, al inicio, la contribución indigenal era el mayor ingreso con más de pesos 6 mil, pero luego se los eximio por un tiempo y luego se lo repuso. A partir de 1830, se dinamiza el comercio portuario. En 1833, el puerto se lo declara libre se rebaja el impuesto al 5%, la mitad queda en el puerto y la otra al interior de la república.

Estas disposiciones favorecieron a un pequeño grupo de comerciantes. Los ingresos por alcabala no eran significativos, los aforos se lo realizaban en casas particulares, eran cálculos dudosos. A esto se añadía el contrabando flagrante.

A juicio mío, no es evidente que el puerto de Cobija le hacía competencia al puerto de Arica. Las razones son varias: la economía del sud peruano era mayor a la minería potosina, segundo, el puerto de Arica era más grande o tenía mayor capacidad instalada además tenía prácticas de vieja data. Los ingresos de este puerto eran 2 o hasta 3 veces al de Cobija.

Cuando Santa Cruz gobernaba, al interior del Perú declaró al puerto de Arica puerto franco y sus ingresos debían ser compartidos con Bolivia.

Con estas medidas el puerto de Cobija entraba en decadencia.

La situación se hizo controvertida, por una parte, se declara al puerto de Cobija puerto franco y libre y los ingresos caen.

El historiador explica que se tomó esa medida con la finalidad de (fomentar el puerto)

En principio ingresaron un mayor volumen de mercaderías, pero no se observaba como eran los mercados de Bolivia y por otra parte, Santa Cruz libera el puerto de Arica y como dijimos se distribuye sus ingresos entre Perú y Bolivia.

Medidas contradictorias que no tienen dirección.

Era una insensatez querer obligar a los comerciantes paceños a que comercien por el puerto de Cobija. La distancia era enorme e irrentable.

La distancia entre La Paz y Arica era de 420km y otros dicen algo más.

El intercambio era desigual lo que se enviaba al Perú era algo de coca, hablamos en términos de valor y volumen. Los retornos eran mayormente de valor agregado.

Acompañados del autor entremos a la discusión de un tema de carácter económico y su aplicación en Bolivia.

EE.UU. durante décadas políticas proteccionistas. Los ingleses desde el siglo 17; ambos países tenían un fuerte sector privado que necesitaba de protección por un tiempo, para luego ingresar a la libre competencia.

En el caso de Bolivia, uno se pregunta ¿proteger qué? Los actores sociales de la época, señalan al sector artesanal que venían de la época colonial.

Ellos no podían competir ni en cantidad ni en calidad con la producción industrial de Inglaterra y algo de Francia. Es una producción en masa.

Gustavo Rodríguez se preguntaba si a los artesanos se los podía convertir en burgueses. Esto significa que tengan acceso al crédito, y adquirir tecnología.

Viendo esto, no existían bancos en el país, y el mercado era estrecho.

Los gobiernos decidieron subir los aranceles, pero los artesanos no podían cubrir el mercado y la escasez hizo subir los precios. Las dilatadas fronteras del país alentaron el contrabando y el estado perdía ingresos por alcabalas.

Los artesanos no necesitaban apoyo estatal, se hallaba en su nicho de mercado el pueblo.

Un pueblo con baja capacidad de compra no alienta el desarrollo industrial. Santa Cruz era ingenuo al solicitar a los ingleses comprarles hilanderías y telares.

Cajías afirma que la gente prefería los artículos extranjeros, esto es una constante en la historia del país.

El puerto se hallaba a la medida de la economía del país, y no se podía esperar mayores ingresos. Además, fomentando o promocionando el puerto con mayores ventajas como el de bajar los aranceles, solo favorecía a un pequeño grupo de comerciantes tramposos.

Los cuadros estadísticos que presento el historiador muestran el ascenso del valor de las importaciones, pero la alcabala quedaba en 2% del valor de dichas importaciones.

Desde 1828 a 1832, la alcabala sube de 18% a 37% luego vino el gobierno de santa cruz y la tasa impositiva se mantuvo en 2%. El gobierno se favoreció adquiriendo armamento y mercurio con aranceles 0%.

El consumo del puerto era pequeño, pero de 1825 a 1832 el valor de su adquisición fue algo más de pesos 76000 a una media anual de pes 15000.

Los ingresos que recibía el gobierno del puerto, apenas cubrían los salarios de la administración y el impuesto del consulado cubría los servicios y otros. Los márgenes que quedaban eran reducidos y no debe sorprendernos que sean subsidiados por las tesorerías de Potosí y de La Paz.

El costo de vida era muy alto y, como dice el autor, todas las necesidades excepto la carne provenía de Valparaíso.

Los costos de los materiales y la mano de obra resultaban caros.

Conseguir un médico, un maestro era un esfuerzo encomiable como lo resalta el historiador.

Revisando los cuadros que presenta, se observa que la aduana percibe como dijimos un promedio de 2% sobre el valor de las mercaderías. Esto solo beneficiaba reiterando a los comerciantes del pueblo y a esto, hacen contrabando.

Si bien es un puerto comercial, los ingresos por alcabalas o por importaciones solo representan exceptuando 2 años entre el 40% y 45% a esto se debe aclarar que la contribución indígenal le correspondía al estado. Fue Santa Cruz quien ordeno revisar los padrones de indios y actualizarlos. En el fondo eran gobiernos despóticos.

De acuerdo al autor, fue lucas de la cotería quien fue el primer comerciante en promocionar el puerto atrayendo a otros comerciantes y sus dependientes, él fue el que trajo mulas y los repartió en la provincia con pago razonable a fin de generar transporte.

Trajo también materiales para obras públicas y, no solo eso, sino que concedió préstamos al gobierno. A cambio recibió la franquicia de cancelar, por el pase de sus mercaderías en un 50%. La tesorería de Cobija sufría por cancelar la deuda de cotera que significaba grandes sumas.

La franquicia a cotera hizo que muchos comerciantes se pusieran a la sombra de este comerciante, utilizando su nombre hacían pasar sus mercancías, evadiendo los aranceles correspondientes.

En 1829, ya era un grupo grande y fuerte conformando un tribunal de comercio. Eran los beneficiados directos de los aranceles bajos.

Su actividad se extendía a captar las pastas de plata que llegaban al puerto evadiendo las aduanas y haciendo pasar durante la noche hacia las caletas donde los embarcaban.

El gobierno del puerto paso de la sospecha a la evidencia.

El historiador señala a estos contrabandistas por su nombre: Gregorio Beech, tomas Arana, domingo Alcalá, Dámaso Uriburu, Pedro Hubert, Bartolomé Fernández y otros. Eran contrabandistas de casta.

El más hábil era sin duda domingo Alcalá quien rescataba la plata piña del Perú. Ellos controlaban el comercio importador y corrompían algunos funcionarios de la aduana.

Muchos comerciantes se fueron al saber que santa cruz invadían el Perú.

Es de saber, que la guerra sustrae brazos, recursos y desestabiliza los mercados oscilando los precios y el transporte pierde seguridad.

Lo de Salaverry es un ejemplo: migración, destrucción y costos.

Había otros comerciantes de segunda fila como Artola e hijos que tuvieron una larga actividad en el puerto. Junto a él estuvieron otros como Lavayen Nicomedes García, Echeverry etc. Otro problema de dilucida con claridad y deducción es acerca del puerto de Arica que supuestamente le hacía competencia al puerto de Cobija.

Esto merece analizar y explicar la economía de ambos países.

El sud peruano tenía desde tiempo atrás un abanico exportador el algodón la lana y la minería. Todos ellos salían por el puerto de Arica.

A todo esto, la región de Moquegua elaboraba vinos y aguardientes que tenían por mercado el departamento de la paz. El cuzco también tenía el mismo mercado colocando azúcar del Abancay, aceites, bayetas, bayetones, manteles y otros.

Admito que hubo voces y tratativas para que Arica pase a Bolivia, pero se impuso la realidad, el sub peruano tenía su puerto y era Arica.

Habría que ver qué sector de los propietarios peruanos estarían de acuerdo con incorporarse a Bolivia. Ha debido ser muy pequeño quizá este grupo estaba interesado en la improbable confederación pensar que con la confederación el puerto de Valparaíso pasaría a un segundo plano es un error, ya que, dicho puerto se abastecía por el cabo de hornos y también tenían producción interna. Ya se dijo que Salaverry en 1835, desmantelo el puerto de Cobija.

Al año siguiente santa cruz mediante decreto establece la aduana común compartida con Bolivia y esto incluye la recaudación.

¿Con este decreto estimado lector en que queda la suerte de Cobija? Sera que sea más fácil recaudar y compartir que volver a levantar a Cobija.

No debe extrañarnos que santa cruz haya sido combatida desde adentro. El sud de Bolivia debió ser golpeado duramente por lo acontecido.

El departamento de La Paz no iba a ser beneficiada ni perjudicada ya que es un problema de oferta y demanda es evidente que Bolivia exportaba otros productos como ser: cacao, café, cascarilla, estaño y cobre. Pero su demanda no es significativa por lo tanto es de muestreo. 20 años más tarde la cascarilla tendría su demanda y su salida seria por el norte de La Paz al Perú. Ni las aduanas de Pelehuco pudo detener, se buscó el rescate monopólico delegado al sector privado tampoco resulto fraude evasión o corrupción.

Buena observación del autor al señalar que los aranceles en Arica eran mucho más elevados. Se ve que tenían experiencia de vieja data, autoridad consolidada.

Demuestra también que por Arica llegaba también azogue, armamento y lo usual que llegaba a las plazas de La Paz, Oruro y Cochabamba.

Lo sorprendente es la exportación de plata y numerario, talvez porque hay más seguridad y con esto cobija se arruinaría del todo.

¿Arica con aranceles más elevados le hace la competencia Cobija?

Todo esto es discutible y que la aduana común beneficio a Bolivia porque teníamos ingresos frescos sin molestarse por fomentar a Cobija.

Me pregunto porque los ingleses no pusieron sus reales en nuestro puerto y en Arica si y, a la inversa españoles y franceses no tienen presencia en Arica.

Me atrevo a decir que tenían mayor movimiento económico, mayor desarrollo en el sub peruano. Por tanto, mayor circulación de mercancías.

Continuemos con los hallazgos y fruto de la pesquisa del historiador regresemos al puerto de Bolivia en ella demuestra que el movimiento de barcos que recalaban en el puerto de Cobija. El autor señala que en un año pasaban 99 barcos de todo calado. Mensualmente ingresaban entre 7 a 10 naves. Esto significaba que el puerto ya tenía su movimiento comercial. La república está en sus inicios la demanda era aún pequeña sin olvidar que solo un segmento de la sociedad quien adquiere productos de importación.

Así no se podía esperar que haya mayor tráfico marítimo. Debemos preguntarnos cuantas toneladas de mercadería de ultramar consume la región del sur de Bolivia.

El historiador no debe sorprenderse de que en Valparaíso recalen más de 400 barcos si el mismo afirma que el puerto de Valparaíso es un centro de depósito y, no solo eso sino una marina competitiva con políticas de apoyo y fomento. De Valparaíso se distribuía las mercaderías a otros puertos del Pacífico. El autor se pregunta porque el gobierno de Bolivia no tuvo políticas orientadas a una organización de una flota mercante y a una escuadra.

No es difícil responder a su pregunta basta ver el presupuesto de Bolivia, donde más del 70% es para sostener a la burocracia civil o militar, el resto es para atender el servicio de sus deudas servicios y otros el sector privado era minúsculo y marchaba a la sombra del estado.

Lo que exhibe Cajías de barcos mercantes con bandera boliviana pertenecían al sector privado. Santa Cruz recibió propuestas de comprar barcos en 3 oportunidades y los rechazó por razones de presupuesto, escepticismo en que Bolivia se convierta en una potencia marítima y falta de interés.

Luego cambio de parecer cuando comenzó la guerra de confederación, estando dentro del Perú, descubrió que se había metido en un berenjenal, el norte lo amenazaba, las huestes de Salaverry y más tarde la presencia de Chile.

Ahora su interés por comprar barcos se hizo apremiante. Desde Bolivia la respuesta fue negativa ya que el erario estaba exhausto por los excesivos gastos que deparaba la aventura militar con Santa Cruz.

Apremiado con el curso de la guerra comenzó mediante correspondencia la compra de barcos y finalmente logro mediante el cónsul boliviano de la Cruz Méndez radicado en Valparaíso con fondos del erario boliviano y la segunda con fondos de la confederación ambos conformaron parte de la escuadra peruana.

El fin del conflicto cerro de toda posibilidad de compra.

Luego muestra la inmigración al puerto por razones comerciales y también personas con diversos oficios, la mayoría eran bolivianos, chilenos y detrás peruanos argentinos. Franceses entre los europeos el número era expectable.

En cuanto a la agricultura se puede afirmar que existía en atacama alta desde tiempo inmemoriales; ahí existía un núcleo de comunidades que se dedicaban al cultivo de maíz, trigo y alfalfa. El agua venía de la cordillera y era de temporal. Escaseaba en tiempo de seca o como afirma el autor solo tenía un estero para consumir y mantener los cultivos.

Calama también tenía agua por el río Loa, pero una de sus vertientes eran aguas salobres. Además, disponían de una ciénaga que alimentaba enormes pastizales, que alimentaban ganado vacuno y bestias de carne. La población tenía su cultivo.

En cambio, atacama la baja era estéril por tener tierras salitrosas.

El historiador prueba que se hicieron esfuerzos por fomentar la agricultura en la zona de Cobija, pero la falta de agua fue un obstáculo enorme para su realización.

La otra fue fomentar la agricultura para que la arriería se sienta cómoda y abastecida. Fue un fracaso debido a que los administradores de postas no cumplían con su tarea, los arrieros sufrían penalidades.

La agricultura de el alto atacama donde se hallaba San Pedro Atacama contribuía con pesos promedio de 4 mil gran esfuerzo de las comunidades que sustentaban 325 comunidades con una población aproximadamente de más de 2700 habitantes.

A más de la agricultura practicaban la ganadería y la pesca.

La ganadería consistía en ganado vacuno probablemente traído desde Catamarca, existían potreros en manos de particulares, la población incluso tenía ganado lanar en número apreciable. Existía ganado caprino, auquénidos administrados por las comunidades. El ganado de transporte también estaba en mano de particulares y se debe añadir la casa de vicuña que era sumamente difícil de controlar. Mucho de los cazadores furtivos venían del lado Argentino.

La pesca era común en la costa circulando el congrio la población india continuó siendo pobre, muchas veces reclamaban porque se les rebaje la tasa, muchas veces no se les cobro, sino que se los extorsionaba, y siguieron tributando muchos de ellos pasando la edad o viudas con hijos que sucedían en la tierra. Conociendo la región se puede ver que la tasa tributaria promedio en años era de pesos 4500. El autor afirma que: “no había capacidad para transformar su

situación social” digamos mejor “voluntad”.

La razón es simple era por razones fiscales. Con la independencia no cambio la organización de la economía, continuaron los latifundios las comunidades, continuo la servidumbre, los servicios personales. Por tanto, el comportamiento social era el mismo.

¿Quiénes dirigían el país?, la mesa de 3 patas que, proclama Claudio Veliz: ascenderos mineros y tenderos.

Era una sociedad estamental no existía movilidad social. Los últimos en la escala social era la población india que sobrevivieron al régimen colonial. Eran como atlas cargándose la república.

No son “situaciones” si no que el abuso y la opresión se justificaba mediante expresiones racistas y culturales internalizándole su inferioridad.

Se lo acusa de su inclinación a la embriaguez la pereza, sus fiestas desenfrenadas con esto se busca la sumisión que sea mano de obra barata por no decir gratuita y en forma permanente.

Raza, cultura, idiosincrasia son expresiones que legitiman la explotación del hombre; las desigualdades nacen en ella.

¿Cuándo aborda el historiador sobre la actividad minera, centra su atención sobre el cobre y se pregunta porque el estado no se encargó de su explotación? En el liberalismo el sector privado es el que se encarga de dinamizar la economía haciendo inversiones, generando mercado libre de trabajo e introduciendo tecnología, etc. Por su parte el estado le allana sus caminos, otorgándole un marco institucional adecuado, tasas impositivas bajas, construyéndole caminos, etc. La pregunta es ¿Dónde están los empresarios bolivianos? ¿bolivianos? ¿Por qué no se descuelgan hacia la costa?

Las inversiones tenían que venir de afuera, y el estado hace concesiones y muchas de ellas onerosas. Aun no existía capital financiero sino capital mercantil por tanto los grandes comerciantes serían los que inviertan en el cobre.

El historiador observa que muchas peticiones eran especulativas y también observa que los costos eran elevados como traer hornos de fundición y a esto, no tenía combustible. La mano de obra llego desde el interior del país “Potosí” y también de afuera.

Existían conflictos entre el capital y el trabajo. Finalmente diremos que Bolivia no era un país susceptible de crédito, no solo por su inestabilidad política sino porque no podía cubrir sus obligaciones de deuda, basta ver con lo que sucedió con la deuda a Bolívar y la deuda española.

Para obtener algún préstamo pequeño el estado hacía concesiones permitiendo a los acreedores a recuperar el préstamo haciendo pasar por aduana sus mercancías por debajo del arancel.

Comerciantes como máximo Samudio Gregorio Beech, Dámaso Uriburu se interesaron por la explotación del cobre y se asociaron; por su parte el general Santa Cruz desechó a otros interesados y se podría decir que la explotación del cobre fue entregada en exclusividad a estos personajes en la que Santa Cruz estaba incluida como socio, la sociedad podía explotar sin impuestos y libre exportación.

Esta forma de hacer concesiones al sector privado ha de llevar a Bolivia a la pérdida de su territorio marítimo.

Es sorprendente y novedoso que el autor tome en cuenta y los salarios sin duda alguna un pionero en el tema. Es difícil calcular la canasta familiar mensual para exponer la capacidad de compra de la población. Lo que se observa es la enorme brecha entre los salarios.

No es lo mismo ganar pesos 200 mensuales que nada pesos 90 anuales.

Las postas de la zona cordillerana eran atendidas por indios obligados a atender el servicio. Su salario era de pesos 10 mes. Irrisorio en una zona carente de recursos.

A modo de conclusión, diremos que el historiador ha cumplido su cometido.

Notable manejo de fuentes, compulsión exhaustiva de las mismas.

El abordar la historia total de la región que fue parte de Bolivia, se cumple hace honor a Pierre Vilar en escudriñar todos los espacios de una sociedad.

Compulsando los documentos, analiza y explica, se ubica en tiempo y espacio.

En 15 años en la historia de esta región explica los cambios que se dieron en la provincia de Atacama. Los aportes son muchos como la temprana fricción entre Perú y Bolivia, la presencia Argentina en el territorio de Atacama.

La propuesta se cumple, el Atacama pertenecía a Bolivia.